

Santiago de Chile, 15 de abril 2021

Sr. Rodrigo Cerda Norambuena
Ministro de Hacienda del gobierno de Chile
Gobernador BID Invest

Alex Foxley
Director Ejecutivo BID Invest

De nuestra consideración,

Nosotras y nosotros, dirigentes de las organizaciones abajo firmantes, les escribimos para expresarles nuestra seria preocupación sobre la decisión de BID Invest, miembro del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo, que en diciembre 2020 aprobó un préstamo de US\$20,25 millones para el Proyecto Hidroeléctrico Jilamito en Honduras¹. También, la Corporación Financiera de Desarrollo de los Estados Unidos (DFC por sus siglas en inglés) ha indicado que financiará dicho proyecto².

Ustedes deben saber que la oposición al proyecto continúa en Honduras, por parte de las comunidades afectadas, y está bien documentada, al igual que los atroces actos de violencia e intimidación que han sufrido quienes se oponen al proyecto. Además, el Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia (MADJ), una organización hondureña muy respetada de la sociedad civil a la que pertenecen residentes locales afectados por el proyecto³, ha presentado serias denuncias a las autoridades hondureñas que involucran corrupción y otras irregularidades relacionadas con el proyecto. La investigación de estas denuncias aún está pendiente.

Le llamamos a ustedes, como parte de BID Invest, a manifestar que es necesario que se revise este proyecto y se detenga de inmediato el financiamiento por parte de BID Invest. El respeto a los derechos humanos debe ser una preocupación regional y Chile, como parte de la comunidad internacional, debe exigir, en el plano interno como externo, en el ámbito público y privado, que se respeten los derechos humanos.

En Honduras, la corrupción es extensa, al igual que la impunidad para quienes están en poder. Como resultado, el sistema judicial no protege los derechos de las comunidades afectadas por intereses comerciales ni defiende el estado de derecho o las normas ambientales⁴.

1

https://www.idbinvest.org/es/medios-y-prensa/bid-invest-apoya-la-construccion-del-proyecto-hidroelectrico-jilamito-en-honduras?lang_uage_content_entity=es

² <https://www.dfc.gov/media/press-releases/dfc-aims-finance-1-billion-private-sector-investment-honduras>

³ El Movimiento Amplio por la Dignidad y Justicia (MADJ) es una organización de la sociedad civil compuesto de comunidades y miembros rurales, urbanos e indígenas que se opone a la corrupción y la impunidad y defiende los recursos naturales, los derechos humanos, la dignidad y la justicia. Es muy respetado en Honduras e internacionalmente, como lo demuestra el acompañamiento que recibe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras (ver <https://twitter.com/OACNUDHHN/status/1316446789030027264>) así como reconocimiento nacional y internacional.

⁴ Preocupaciones sobre la falta de independencia del sistema judicial hondureño y problemas relacionados, incluyendo la influencia política en el poder judicial y la corrupción, han sido expresados en voz alta por organismos muy respetados especializados en este tema. En un informe de 2013, la Comisión Internacional de Juristas (CIJ) concluyó que los niveles extremos de injerencia política en el sistema judicial hondureño comprometen la independencia del poder judicial, han debilitado las instituciones judiciales y han llevado a un aumento de la impunidad. En agosto de 2019, el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la Independencia de los Magistrados visitó Honduras y expresó su preocupación que los problemas con el atraso judicial, la impunidad y las violaciones de derechos humanos han puesto en duda al poder judicial y a todo el sistema político.

<https://www.icj.org/wp-content/uploads/2014/05/Honduras-Informe-final-en-PDF.pdf>,

<https://news.un.org/es/story/2019/08/1461041>

Por el contrario, toma un papel directo en la criminalización de los defensores del medio ambiente y los defensores de derechos humanos⁵. Esto se desarrolló en un escenario internacional después del asesinato de la líder indígena, de reconocimiento mundial, Berta Cáceres, ganadora del Premio Ambiental Goldman en 2015⁶, quien fue asesinada por su liderazgo en oposición a un proyecto parecido, el Proyecto Hidroeléctrico Agua Zarca⁷.

La decisión de BID Invest de seguir adelante con el financiamiento del Proyecto Hidroeléctrico Jilamito a pesar de la violencia, las amenazas y la criminalización que lo rodea nos recuerda de la decisión del Banco de Desarrollo Holandés de financiar Agua Zarca a pesar de la violencia, las amenazas y la criminalización que lo rodeaba en ese momento. Después del asesinato de Berta Cáceres, el Banco de Desarrollo Holandés finalmente dio marcha atrás y abandonó el proyecto⁸, pero ya era demasiado tarde.

Las similitudes entre los dos proyectos son numerosas. Para empezar, ambos proyectos han enfrentado la oposición continua de las comunidades afectadas. En el caso de Jilamito, desde mayo de 2017, los habitantes de las comunidades cercanas han mantenido pacíficamente el "Campamento Digno por el Agua y la Vida" en defensa del río Jilamito y en oposición al Proyecto Hidroeléctrico Jilamito. En noviembre de 2015⁹ y marzo de 2019¹⁰ se realizaron cabildos abiertos en los que la población no sólo rechazó el Proyecto Hidroeléctrico Jilamito sino que también rechazó cualquier proyecto hidroeléctrico en el municipio.

Muchos residentes locales se preocupan que el proyecto hidroeléctrico arriesgara el acceso al agua y tendrá un impacto negativo en el medio ambiente¹¹. Quieren que el río Jilamito sea conservado para proporcionar agua potable a miles de familias de 16 comunidades¹².

⁵ <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/criminalizacion2016.pdf>

⁶ <https://www.goldmanprize.org/recipient/berta-caceres/>

⁷ <https://www.nytimes.com/2018/11/29/world/americas/honduras-bertha-caceres.html>

⁸ <https://www.fmo.nl/news-detail/5a7ee738-23ea-4fc4-b804-d5f7dbdc095a/fmo-seeks-to-exit-agua-zarca>

⁹ El 20 de noviembre de 2015, a la 1 pm, se realizó un cabildo abierto sobre el Proyecto Hidroeléctrico Jilamito. Según las denuncias 1042-2015, 572-2015 y 545-2015 presentadas ante la Dirección de la Policía de Investigaciones de Honduras, el Ministerio Público de Tela y la Fiscalía Contra la Corrupción de Tela, respectivamente, el alcalde en ese momento, quien estaba a favor de Proyecto Hidroeléctrico Jilamito y consciente del rechazo de la población al mismo, transportó aproximadamente 30 buses con personas de otras partes del país y les pagó dinero para realizar una asamblea a las 8 de la mañana para aprobar el proyecto. A la 1:00 pm, cuando se realizó el cabildo abierto programado, la población votó NO para autorizar el permiso municipal de construcción del Proyecto Hidroeléctrico Jilamito y declaró al Municipio de Arizona libre de proyectos hidroeléctricos y mineros. Este cabildo abierto fue documentado por el notario hondureño Marlon Rolando Ávila Enamorado en un acta notarial identificada como acta notarial número 576. Ver también <https://criterio.hn/arizona-atlantida-se-declara-municipio-libre-mineria-e-hidroelectricas/>

¹⁰ El 24 de marzo de 2019, un cabildo abierto declaró al Municipio de Arizona una zona productora de agua de manera exclusiva y preferencial para el consumo humano y autorizó la presentación de las mociones legales necesarias para cancelar licencias y permisos que hubieran sido emitidos en contra de la voluntad de la población.

¹¹ <https://criterio.hn/los-protectores-del-rio-jilamito-y-la-guerra-por-el-agua-en-el-caribe-de-honduras/> ¹² BID Invest dice que el proyecto no afectará el acceso al agua y que el desarrollador del proyecto llevará a cabo un proyecto para proporcionar agua potable a las comunidades. Sin embargo, existen preocupaciones creíbles sobre la escasez de agua en la región y muchos residentes identifican al río Jilamito como la última fuente de agua que queda en el área. Los residentes locales han documentado la contaminación del río Jilamito como resultado de la construcción de la infraestructura del proyecto.

En 2017, después del inicio de la construcción de infraestructura, residentes locales presentaron una denuncia ante la Fiscalía Especial de Medio Ambiente de Honduras denunciando daños ambientales como consecuencia de la construcción, incluyendo la contaminación del río Jilamito y el estancamiento de fuentes de agua¹³. Un estudio realizado por un ingeniero del MADJ documentó la destrucción ambiental y las amenazas al río Jilamito en la cuenca alta del río causadas por la construcción de la infraestructura del proyecto, incluyendo violaciones de la Ley General de Aguas de Honduras¹⁴.

Además, como en el caso de Agua Zarca, quienes se oponen al Proyecto Hidroeléctrico Jilamito han enfrentado amenazas, falsos enjuiciamientos y asesinatos. Esto incluye la criminalización en curso del actual alcalde local, Arnaldo Chacón, quien fue elegido en una plataforma anti-represas, y otros cuatro líderes comunitarios que enfrentan cargos criminales por su oposición al proyecto hidroeléctrico Jilamito¹⁵. Notablemente, Berta Cáceres también enfrentó cargos criminales por su liderazgo al oponerse al Proyecto Agua Zarca antes de ser asesinada¹⁶. En el caso de Jilamito, el abogado defensor del alcalde Chacón, Carlos Hernández, fue asesinado apenas un mes después de la audiencia inicial de Chacón¹⁷.

Chacón ha recibido amenazas de muerte de que él o quienes están cercano a él serían asesinados por su oposición al proyecto Jilamito¹⁸. Sin embargo, a pesar de las amenazas, la persecución judicial y la intimidación policial, la oposición al Proyecto Hidroeléctrico Jilamito es tan fuerte que los residentes del área han mantenido el campamento de protesta día tras día desde 2017¹⁹.

Es más, existen serias preocupaciones sobre corrupción relacionada con ambos proyectos. Los Contratos de Suministro de Potencia y Energía Eléctrica para ambos proyectos se firmaron con la Empresa Nacional de Electricidad de Honduras (ENEE), una agencia gubernamental, en el período posterior al golpe de estado militar de 2009, cuando el gobierno de Honduras no fue reconocido por la comunidad internacional. Los funcionarios de hecho de la ENEE firmaron decenas de contratos de compra de energía con miembros de la élite económica de Honduras con fuertes vínculos políticos.

¹³ El 15 de junio de 2017 presentaron una denuncia ante la Fiscalía Especial de Medio Ambiente de la ciudad hondureña de La Ceiba.

¹⁴ Informe Técnico Ambiental 'El Impacto Ecológico en la Cuenca Alta del Río Jilamito debido a la Realización de Actividades de Infraestructura Básica para el Proyecto Hidroeléctrico de la empresa INGELSA' por MSc. Juan Antonio Mejía Guerra, 31 de mayo de 2017.

¹⁵ En diciembre de 2017, se presentó un requerimiento fiscal por 'usurpación en su modalidad de detentar el espacio público' contra Arnaldo Chacón, alcalde del municipio de Arizona, Tulio Lainez, Julio Leiva, Elena Gaitán y Claudio Ramírez por su protesta pacífica contra el Proyecto Hidroeléctrico Jilamito. El juicio en el caso está programado actualmente para abril de 2021. Ver <https://www.theguardian.com/environment/2018/may/02/honduran-dam-protesters-face-trial-in-ongoing-crackdown-against-defenders>

¹⁶ En 2013, Cáceres también fue acusada de usurpación y otros cargos por su liderazgo contra el Proyecto Agua Zarca. Ver <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2013/11/honduras-human-rights-defenders-under-threat/>

¹⁷ <https://www.frontlinedefenders.org/en/case/carlos-hernandez-killed>

¹⁸ <https://www.theguardian.com/environment/2018/may/02/honduran-dam-protesters-face-trial-in-ongoing-crackdown-against-defenders>

¹⁹ <https://criterio.hn/los-protectores-del-rio-jilamito-y-la-guerra-por-el-agua-en-el-caribe-de-honduras/>

Tras el asesinato de Berta Cáceres, la misión de anticorrupción de la OEA en Honduras (MACCIH) y los fiscales de anticorrupción de Honduras presentaron cargos penales relacionados con el contrato de la ENEE para Agua Zarca²⁰. La MACCIH ha expresado su preocupación por la corrupción en otros contratos de la ENEE, sugiriendo que se revisen los contratos para otros proyectos hidroeléctricos y de energía renovable²¹. El mismo Gerente de la ENEE que fue imputado y se encuentra en espera de juicio por cargos criminales relacionados con precios excesivamente favorables en el contrato de la ENEE para el proyecto Agua Zarca también autorizó el contrato para el Proyecto Hidroeléctrico Jilamito²². MADJ ha solicitado una investigación del proceso de contratación de ENEE para el Proyecto Hidroeléctrico Jilamito²³.

Las preocupaciones sobre corrupción e irregularidades no se limitan al contrato ENEE del Proyecto Hidroeléctrico Jilamito. La denuncia que presentó MADJ a los fiscales de anticorrupción también solicita una investigación por irregularidades en el proceso de licenciamiento ambiental para el Proyecto Hidroeléctrico Jilamito.²⁴ Además, en octubre de 2020, residentes locales organizados en MADJ presentaron una acción administrativa ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas de Honduras solicitando la anulación de la licencia ambiental del Proyecto Hidroeléctrico Jilamito²⁵.

Además, se presentó ante el Ministerio Público una denuncia contra el exalcalde y secretario municipal alegando la falsificación del acta del cabildo abierto de noviembre de 2015 sobre el Proyecto Hidroeléctrico Jilamito y otros delitos²⁶.

²⁰ Misión de Apoyo a la Corrupción e Impunidad en Honduras de la Organización de los Estados Americanos (OEA-MACCIH), "MACCIH-OEA y UFECIC-MP presentan noveno caso de investigación penal integrada: " Fraude sobre el Gualcarque ", MCH-004/19, 4 de marzo de 2019, <http://www.oas.org/es/sap/dsdme/maccih/new/docs/MCH-004.MACCIH-OEA-y-UFECIC-MP-presentan-noveno-caso-de-investigación-penal-integrada-Fraude-sobre-el-Gualcarque.pdf?sCodigo=MCH-004/19>

²¹ Ibid, página 2.

²² En abril de 2019, Roberto Martínez Lozano fue acusado de abuso de autoridad en relación con el Contrato de Suministro de Potencia y Energía Eléctrica del Proyecto Hidroeléctrico Agua Zarca, Contrato ENEE 043-2010, y el juicio está programado para marzo de 2021. También firmó el Contrato de Suministro de Potencia y Energía Eléctrica del Proyecto Hidroeléctrico Jilamito, Contrato ENEE 073-2010.

²³ En octubre de 2020, MADJ presentó una denuncia ante la Fiscalía Especial contra Redes de Corrupción de Honduras alegando irregularidades y solicitando una investigación sobre posible abuso de autoridad y fraude por parte de funcionarios de la ENEE y representantes de INGELSA, la empresa que desarrolla el Proyecto Hidroeléctrico Jilamito, y otras empresas en relación al proceso de contratación de ENEE.

²⁴ Denuncia de MADJ ante la Fiscalía Especial contra Redes de Corrupción de Honduras, presentada octubre 2020.

²⁵ La acción administrativa solicitando la nulidad de la licencia ambiental número 077-2014 del Proyecto Hidroeléctrico Jilamito fue presentada el 10 de octubre de 2020 en el expediente 2013-LA-00035 de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas.

²⁶ Denuncia presentada a Fiscalía Regional de La Ceiba por falsificación de documentos públicos, sustracción de documentos públicos y encubrimiento. La alegación de falsificación de documentos públicos se refiere al Acta núm. 30 del Libro de Actas del Cabildo Abierto de la Municipalidad de Arizona sobre el cabildo abierto del 20 de noviembre de 2015 sobre el Proyecto Hidroeléctrico Jilamito. Según la denuncia, Acta núm. 30 dice que el cabildo abierto *no* ocurrió por falta de quórum y un ambiente tenso pero posteriormente, casi 30 páginas después en el libro de actas, se agregó una enmienda. La denuncia alega que se quitó una página (con dos folios, contenido del anverso y el reverso) de esta enmienda, pero las que aparecen contradicen el acta original y de repente afirman que el Proyecto Hidroeléctrico Jilamito fue socializado en el cabildo abierto. En contraste con el acta núm. 30 y la enmienda, un notario público asistió al cabildo abierto y registró el rechazo de la población al Proyecto Hidroeléctrico Jilamito en un documento oficial notarial.

Esto es particularmente relevante dado que BID Invest ha citado esta acta como supuesta evidencia del apoyo de la comunidad al proyecto²⁷. Denuncias también han sido presentadas contra el exalcalde alegando otras ilegalidades para reclamar falsamente el apoyo al proyecto²⁸. Dada la preocupación amplia por los altos niveles de corrupción en el sistema judicial hondureño, no es una sorpresa que las denuncias y solicitudes de investigación sobre presuntos actos de corrupción, abuso de autoridad, irregularidades y daños ambientales no hayan sido resueltas rápidamente. Tampoco es una sorpresa que nadie haya sido procesado por los asesinatos de opositores al proyecto.

Es inquietante que en diciembre de 2020, BID Invest aprobó un préstamo para el Proyecto Hidroeléctrico Jilamito dadas las amenazas, violaciones de derechos humanos y acusaciones creíbles de corrupción e irregularidades descritas anteriormente. La impunidad en el sistema judicial de Honduras no es una excusa para ignorar corrupción y violaciones de derechos humanos. La decisión de BID Invest de involucrar a MFC Social and Environmental Performance Ltd (MFC) y la afirmación que la participación de BID Invest ayudará a garantizar que este proyecto cumpla con 'estándares ambientales y sociales rigurosos para mitigar y gestionar los posibles impactos del proyecto²⁹ no calma nuestras preocupaciones sobre el proyecto. MFC también se desempeñó como consultor para el Proyecto Agua Zarca;³⁰ de sus informes sirvieron para blanquear los graves problemas de derechos humanos que rodeaba al proyecto. Los bancos de desarrollo afirmaron que su participación haría que el proyecto cumpliera con estándares más altos, pero Berta Cáceres fue asesinada después de advertir repetidamente al Banco de Desarrollo Holandés sobre las amenazas y violaciones relacionadas con el proyecto³¹. No queremos que un asesinato de alto perfil tenga que pasar para que BID Invest y la DFC se retiren de este proyecto.

²⁷ BID Invest cita el Acta No. 30 del Libro de Actas del Cabildo Abierto del Municipio de Arizona como evidencia que el proyecto cuenta con el apoyo de la comunidad en su carta de septiembre de 2020 a MADJ. Ver <https://www.IDBinvest.org/en/download/11351>. BID Invest no parece haber considerado las acusaciones creíbles de falsificación de estas actas ni haber realizado la debida diligencia al respecto. Debería haber sido una señal de alerta que el contenido original y la enmienda se contradicen, y que la supuesta aprobación solo aparece en una enmienda, no en el acta original. Además, un notario documentó el rechazo del proyecto en el cabildo abierto.

²⁸ Ver nota 6.

²⁹ Carta de BID Invest a MADJ, diciembre 2020.

³⁰ MFC Social and Environmental, Performance Ltd (MFC antes conocido como Monkey Forest Consulting) son los mismos consultores que utilizó el Banco de Desarrollo Holandés para el proyecto Agua Zarca.

³¹ Los hijos de Cáceres y la organización COPINH han presentado una demanda civil contra el Banco de Desarrollo Holandés. <https://www.theguardian.com/global-development/2018/may/18/bank-faces-lawsuit-over-honduras-dam-project-spirit-of-bertha-caceres-fmo-agua-zarca>

Recordamos que el presidente de Chile, Sebastián Piñera, manifestó, el 10 de diciembre pasado, en el Día Internacional de los Derechos Humanos, que es deber del Estado y de todos los organismos públicos respetar los derechos humanos y que estos hay que “promoverlos y protegerlos en todo tiempo, en todo lugar, en toda circunstancia. Porque igual, como los derechos humanos son indivisibles, no aceptan ninguna excusa para pasar por encima de ellos”³³.

Nosotras y nosotros, más que nadie, abogamos por el respeto a los derechos humanos en Chile, en Honduras, y en cada rincón de la tierra. Por lo mismo, los llamamos, como parte del BID Invest, a manifestar su preocupación por este caso expuesto y solicitar que se suspenda el financiamiento para el Proyecto Hidroeléctrico Jilamito, y asegurar que no se realicen desembolsos y que el financiamiento sea definitivamente cancelado. Además, es necesario mejorar las salvaguardias actuales y los mecanismos de aplicación de las salvaguardias para prevenir este tipo de situaciones en el futuro.

Actúe para asegurarse de que Chile no sea cómplice en la financiación de proyectos que socavan el estado de derecho y los derechos humanos.

Agradecemos su respuesta.

Atentamente,

Alicia Lira Matus, Presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, AFEP

Irene Cambias, Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo

Erica Zambrano, Coordinadora 8 de Marzo de Quilpué

Hervi Lara, Comité Oscar Romero, SICSAL-Chile

José Frías, Comité de Derechos Humanos y Ecológicos de Quilpué

Patricio Vejar, Comunidad Ecuménica Martin Luther King

Carlos González, Corporación 3 y 4 Álamos: Un Parque por la Paz, la Memoria y la Justicia

Pablo Ruiz, Observatorio por el Cierre de la Escuela de las Américas

Agradecemos su respuesta a pruiz@soaw.org y/o a la siguiente dirección: SOAW Chile, Carabineros de Chile 33, Local 3 (AFEP), Santiago Centro.

³² Orden ejecutiva sobre la creación de un marco regional integral para abordar las causas de la migración, gestionar la migración en América del Norte y Central y proporcionar un procesamiento seguro y ordenado de los solicitantes de asilo en la frontera de los Estados Unidos. <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/presidential-actions/2021/02/02/executive-order-creating-a-comprehensive-regional-framework-to-address-the-causes-of-migration-to-manage-migration-throughout-no-rth-and-central-america-and-to-provide-safe-and-orderly-processing/>

³³ Presidente Piñera: “El compromiso de Chile con los derechos humanos es irrenunciable” <https://prensa.presidencia.cl/comunicado.aspx?id=169332>